

Expediente: 1488/21
Carátula: MOYANO MIGUEL ORLANDO C/ LA SEGUNDA -ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.- S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 16/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20107919601 - LA SEGUNDA A.R.T. S.A., -DEMANDADO
90000000000 - FANJUL, BRAULIO-PERITO MEDICO OFICIAL
20242006101 - MOYANO, MIGUEL ORLANDO-ACTOR
20107919601 - TERAN, RODOLFO JOSE-POR DERECHO PROPIO
20242006101 - PALACIOS, MARTIN PABLO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1488/21



H105026009072

JUICIO: MOYANO MIGUEL ORLANDO c/ LA SEGUNDA -ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.- s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°1488/21-Juzgado del Trabajo VII nom.

San Miguel de Tucumán, diciembre de 2025.

Proveo la presentación de la Dirección General de Rentas de la Provincia del 12/12/2025: tengo presente el oficio informado que antecede y a conocimiento de la accionada en autos.DBEM1488/21

Actuación firmada en fecha 15/12/2025

Certificado digital:
CN=DELGADO BALARDINI Emanuel Marcelo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20374237366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.